



ACTA N° 1
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
Fecha 18 de enero de 2018

Presidida por el Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga N., se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia y Extensión	: Dra. Leonora Mendoza E.
Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Rodolfo Madrid M.
Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Brenda Modak C.
Directora del Dpto. de Biología	: Dra. Milena Cotoras T.
Director del Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Jorge Pavez I.
Consejero del Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Juan Guerrero N.
Consejera Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Carolina Aliaga V.
Consejero del Dpto. de Biología	: Dr. Renato Chávez R.
Representante de los Funcionarios	: Sra. Claudia Hidalgo H.
Secretaria Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N° 18 y Acta Extraordinaria N° 1, año 2017.
2. Cuenta del Sr. Decano, Dr. Gustavo Zúñiga N.
3. Solicitud de contratación de profesores por hora, profesores nuevos, prórrogas automáticas y aumento de horas para el primer semestre 2018.
4. Resolución y Plan de Estudio Programa de Doctorado en Microbiología.
5. Actualización del Plan de Estudio del Programa de Prosecución de Estudios para Profesores de Química y Biología.
6. Varios.

Punto N° 1 de la Tabla – Aprobación Acta Ordinaria N°18 Y Acta Extraordinaria N° 1, año 2017.

Se aprueban las actas del Consejo de Facultad, correspondientes a la sesión ordinaria N° 18 de fecha 27 de diciembre de 2017 y a la sesión extraordinaria N° 1 de fecha 19 de diciembre de 2017.



Punto N° 2 de la Tabla – Cuenta Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga N.

- El Sr. Decano informa que se enviaron dos proyectos a la Prorrectoría cuyas propuestas se basan en el mejoramiento de la Facultad para el área de pre- y posgrado. El primero corresponde a una iniciativa de mejora de la calidad de vida de los estudiantes, que involucra habilitar nuevos espacios. El segundo, está referido a innovación y emprendimiento de estudiantes de pre y postgrado. En relación a este último proyecto, la Directora del Departamento de Biología presentó su no conformidad, debido a lo ambiguo del proyecto. El Sr. Decano informa que de todos modos se postularon ambos proyectos, indicando que de ser aprobados, se elaborarán las bases en acuerdo con todos los Directores de Departamento. Se espera que durante el mes de marzo se resuelvan la adjudicación de estos proyectos.
- El Sr. Decano informa que en relación al reemplazo del Sr. Valdés en el cargo de Jefe de Laboratorio, quedó seleccionado el Sr. Juan Madrid, quién es Ingeniero en Prevención de Riesgo y tiene experiencia en manejo de residuos químicos. El Sr. Madrid asumirá el 05 de marzo.
- En relación a la reunión para el aseguramiento de la calidad de la Universidad sostenida entre la Prorrectora, los Decanos y los Directores de Departamentos, el Sr. Decano informa que se estableció que durante el mes de marzo se convocará a las distintas unidades para que designen a sus respectivos representantes.

Punto N° 3 de la Tabla – Solicitud de contratación profesores por hora, cambios de categorización y prórrogas automáticas para el primer semestre 2018.

- La Dra. Leonora Mendoza informa que se está implementando un nuevo sistema de gestión de docencia. Este sistema, denominado Delta, estará operativo para los alumnos de ingreso 2018.



- Los contratos de profesores nuevos o que tienen un período de más de seis meses sin realizar clases, deben quedar enviados durante el mes de enero para asegurar que reciban sueldos en el mes de marzo.
- Los Directores de los Departamentos entregan el listado de profesores a contratar para realizar docencia durante el primer semestre de 2018.

Acuerdo: El Consejo aprueba las solicitudes contratos nuevos y con prórroga automática para el primer semestre de 2018. La ratificación de los contratos solicitados se informará a cada uno de los Directores, una vez analizados los antecedentes presentados.

Punto N° 4 de la Tabla – Resolución y Plan de Estudio Programa de Doctorado en Microbiología.

- El Sr. Decano solicita al Dr. Rodolfo Madrid que introduzca el tema, quién comenta que el Programa de Doctorado en Microbiología está acreditado por nueve años por la CNA, hasta diciembre de 2019. El Dr. Madrid indica que el proceso de reacreditación ha comenzado y en este contexto es que se inserta el presente punto. Solicita a los Consejeros que se pronuncien en relación a los documentos enviados con anterioridad (Normas Internas y Plan de Estudios).
- El Dr. Madrid indica que las principales modificaciones al Plan de Estudios están dirigidas a ajustarlas a las normativas generales de la Universidad, entre ellas la asignación de créditos transferibles en cada asignatura.
- Los Consejeros realizan una serie de sugerencias tanto al documento correspondiente a la resolución de las Normas Internas como al Plan de Estudios, solicitando modificaciones a las normas internas del programa en algunos puntos, incluyendo la certificación del nivel de inglés en el proceso de postulación, reincorporación al programa, formato de tesis de acuerdo a las normas de la Universidad, redacción de los apartados Tesis de Grado y Graduación, entre otros.

Acuerdo: El Consejo de Facultad solicita modificaciones a las propuestas referidas a la resolución y plan de estudio del Programa de Doctorado en Microbiología para su aprobación final.



Punto N° 5 de la Tabla – Actualización del Plan de Estudio del Programa de Prosecución de Estudios para Profesores de Química y Biología.

- La Dra. Leonora Mendoza introduce el tema indicando que bajo la nueva mirada de la Ley de Carrera Docente se requiere una acreditación hasta el año 2022. El enfoque de la presente propuesta está centrado en el perfil de egreso, ajustes curriculares en concordancia a la Ley y coherencia con el plan de estudio de la carrera de pedagogía versión diurna.
- A continuación el Dr. Juan Guerrero da algunos antecedentes sobre el programa, indicando que desde el año 2005 se abre el programa vespertino de regularización de título para la carrera de Pedagogía en Química y Biología con la finalidad de habilitar a profesores del área que hacen clases pero sin tener el título. De esta forma quedaron dos versiones (diurna y vespertina) para la misma carrera. La actualización del programa se basa principalmente en tres ejes: i) curriculares, ii) asignaturas orientadas a promover la reflexión y iii) adelantar formalmente el desarrollo de la tesis en la estructura curricular. También se considera la opción de pruebas de ingreso para convalidar asignaturas. Por otro lado, se trabajó en el perfil de egreso de tal forma que sea coherente con las dos versiones de los programas de pedagogía.

Acuerdo: El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad la actualización del Plan de Estudio del Programa de Prosecución de Estudios para Profesores de Química y Biología de la Facultad.

Punto N° 6 de la Tabla – Varios

- La Sra. Claudia Hidalgo solicita permiso al Sr. Decano para aquellos funcionarios que tienen hijos en la sala cuna puedan ausentarse el último día de trabajo previo al período de receso y el primer día de inicio actividades primer semestre 2018, debido que esos días la sala cuna permanecerá cerrada.
- La Sra. Claudia Hidalgo informa que hubo elección de cambio de representante de funcionarios ante el Consejo de Facultad, siendo elegida la Srta. Carolina Robles C., quién comienza a ejercer su cargo en marzo.



- El Sr. Decano agradece a la Sra. Claudia Hidalgo por su aporte como funcionaria al Consejo de Facultad. Asimismo, la Sra. Hidalgo agradece a los Consejeros.
- La Dra. Leonora Mendoza informa que el próximo semestre comienza el día 05 de marzo y durante la próxima semana enviará el calendario interno de actividades primer semestre 2018. Los alumnos nuevos ingresan el día 12 de marzo, correspondiendo la primera semana a una inducción y se está evaluando realizar una jornada lúdica. Las clases formales de todos los estudiantes comienzan el día 19 de marzo.
- El Dr. Jorge Pavez solicita que se establezca un protocolo de las fechas en que se realizarán los arreglos de campanas en los diferentes laboratorios y oficinas, y que sea puesto en conocimiento a los Directores de los Departamentos y a los jefes de laboratorios. El Sr. Decano indica que se le enviará a los Directores las propuestas de las empresas. El arreglo de climatización de los laboratorios que están fuera del edificio central quedarán pendiente hasta que se realice arreglo eléctrico.



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

Se cierra la sesión a las 17:45 h.

Dr. Gustavo Zúñiga N.
Presidente

Dra. Milena Cotoras T.
Directora del Dpto. de Biología

Dra. Brenda Modak C.
Directora Dpto. Ciencias del Ambiente

Dr. Jorge Pavez I.
Director Dpto. Química de los Materiales

Dr. Renato Chávez R.
Consejero Dpto. de Biología

Dra. Carolina Aliaga V.
Consejera Dpto. Ciencias del Ambiente

Dr. Juan Guerrero
Consejero Dpto. Química de los
Materiales